

## TALLERES, CLASES Y CURSOS EN POLOS Y CENTRO DE DESARROLLO

### ¿Qué es?

Espacios físicos destinados a brindar talleres, clases y cursos a personas vulnerables, principalmente, cuyo objetivo es contribuir a su desarrollo humano y comunitario.

### Medio de Presentación

Presencial

### ¿Cuáles son los requisitos?

En original para cotejo y 1 copia de:

- Identificación oficial vigente del INE o IFE del alumno.
- En caso de ser menor de edad CURP.

### ¿Qué horario de atención hay?

Polo de Emiliano Zapata

Horario de: 8:00 am -12:00 pm y de 4:00 pm a 8:00 pm

Polo de La Negreta

Horario de: 8:00 am -12:00 pm y de 4:00 pm a 8:00 pm

Polo de Jaral

Horario de: 9:00 am -4:00 pm y de 7:00 pm a 8:00 pm

Polo de Bravo

Horario de: lunes, miércoles y viernes de 9:00 am a

5:00 pm, martes y jueves de 11:00 am a 7:00pm

Polo de San José de Los Olvera

Horario de: 8:00 am -01:00 pm y de 4:00 pm a 7:00 pm

Polo de Santa Bárbara

Horario de: 8:00 am -12:00 pm y de 4:00 pm a 8:00 pm

Centro de Desarrollo Comunitario El Milagrito

Horario de: 8:00 am -12:00 pm y de 4:00 pm a 8:00 pm

### ¿Qué costo tiene?

Máximo \$20.00 por clase, pago directo con el instructor.

### Tiempo de Respuesta

Inmediato, de acuerdo al cupo de las clases, talleres o cursos.

### Nota

Se requiere de una carta petición de la colonia o comunidad que solicita el apoyo.

### Documentos que obtiene el Ciudadano

Otros. Cita para consulta.

### Vigencia

No aplica.

### Criterios de resolución

No aplica.

### Fundamento Jurídico

Artículos 3, 14, 16, 17, 19 y 84 de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro; 1, 6, 7 fracción I, 9 fracción II y, 12 fracción VI de la Ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro; 2 fracciones I, II, III y IV de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro; 1, 4, 7, 8, 9, 10 y 31 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Querétaro; artículos 7, 8 fracción XVIII y 83 y 84 II, III, IV y VI del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

### ¿Dónde se realiza el trámite?

- Polo de Zapata, cerrada Fco. Bárcenas interior de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata.
- Polo de La Negreta, Tulipán 16 esq. con Camelinas, La Negreta, Tel. 2254348.
- Polo del Jaral, Domicilio Conocido, El Jaral.
- Polo de Bravo, Domicilio Conocido, Bravo.
- Polo de San José de los Olvera, Hidalgo no. 68, San José de Los Olvera
- Polo de Santa Bárbara, Luis Echeverría no.53, Santa Bárbara, Tel. 2253686.
- Centro de Desarrollo Comunitario: Av. Salto del Ángel 1 A. Col. Misión San Juan.

Jefatura de Desarrollo Comunitario

Lic. Silvia Reséndiz Gutiérrez

Jefa de Desarrollo Comunitario

Sistema Municipal DIF Corregidora,

[descomcorregidora@gmail.com](mailto:descomcorregidora@gmail.com)

Av. Fray Eulalio Rivera del Río S/N, El Pueblito, Corregidora,

Qro. C.P. 76900. Tel: 2096000 Ext. 8092

### Quejas y Sugerencias

Contraloría del SMDIF

Lic. Sandra Rivera Delgado

Contralora SMDIF

[contraloria@difcorregidora.gob.mx](mailto:contraloria@difcorregidora.gob.mx)

Av. Fray Eulalio Rivera del Río S/N, El Pueblito, Corregidora, Qro. C.P. 76900.

Tel. 2096000 ext. 8065.

De lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas.